



CERTIFICADO

DE

ADICIÓN

224926

por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N^o 222.091", por "Nuevo procedimiento de grabado de objetos metálicos mejorando su aspecto artístico y su conservación", a favor de Don Felix ONTALBA HERNANDEZ, de nacionalidad española, domiciliado en Toledo, "Plata, 9".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Certificado de Adición se refiere a Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal n^o 222.091 por "Nuevo procedimiento de grabado de objetos metálicos mejorando su aspecto artístico y su conservación.

5.

En la patente principal antes indicada se reivindicó el empleo de negro de níquel como eficaz antioxidante y para ello era aplicado una vez realizado el ataque al "agua fuerte" del metal de fondo.

10.

Este procedimiento ha dado en la práctica excelentes resultados al aplicarlo a objetos en los que el grabado es ejecutado en superficies que no se someten a trabajo mecánico de afilado, pero en objetos de filo mas o menos acusado, tales como sables, puñales, plegaderas, etc.,

15.

en cuyas caras se haya realizado un grabado a base de

224926



negro de níquel como antioxidante, dicho filo, o punta, aguzada, ofrece un aspecto poco correcto debido a un deshojado de capas y aparición de puntos negros que restan mérito al objeto en cuestión.

5. Para subsanar este defecto se ha recurrido, para estos casos, a un antioxidante tan poderoso como el negro de níquel pero que es incoloro, tanto él como la mayoría de sus compuestos. Este elemento es el cadmio.

10. La marcha de la operación se similar a la reivindicada en la patente principal con la única variante de ser aplicado el cadmio, o uno de sus compuestos incoloros, en substitución del negro de níquel.

N O T A

15. Hecha la descripción del presente invento se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

20. 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 222.091 por "Nuevo procedimiento de grabado de objetos metálicos mejorando su aspecto artístico y su conservación", caracterizadas porque se emplea como agente antioxidante cadmio o alguno de sus compuestos incoloros.

25. 2ª.- Mejoras, según la reivindicación 1ª, en las que la aplicación del cadmio, o de sus compuestos incoloros, tiene lugar en la marca del grabado en la misma fase de trabajo que en la patente principal ocupaba el negro de níquel, realizándose dicha aplicación asimismo por medio



224926

electrolítico.

3a.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 222.091 por "Nuevo procedimiento de grabado de objetos metálicos mejorando su aspecto artístico y su conservación".

5.

Madrid, a 10 de Noviembre de 1955.

Felix ONTALBA HERNANDEZ.

P. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.